



REGLAMENTO III MARCHA SOLIDARIA GEARA
CROSS DE SAN ANTONIO 2026

Art. 1: La III Marcha solidaria **GEARA Cross de San Antonio** se celebrará el **domingo 31 de mayo de 2026** a partir de las 11:00 h en el jardín central del Parque de San Antonio (Ávila).

Art. 2:

➤ **CARRERA INFANTIL (11:00 h)**

- Categorías:
 - De 0 a 3 años (50 m.)
 - De 4 a 7 años (150 m.)
 - De 8 a 11 años (250 m.)
 - De 12 a 15 años (1 km.)

Habrán regalos para todos y un obsequio para los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculino como femenino.

➤ **MARCHA (11:45 h)**

- ✓ Una vuelta al circuito (2,5 km aproximadamente)

➤ **CARRERA ABSOLUTA (12:30 h)**

- ✓ Tres vueltas al circuito (7,5 km aproximadamente), que transcurre por cemento atravesando zonas de tierra y tramos cortos de césped con desnivel.

- Categorías:
 - Absoluta
 - Senior (de 16 a 39 años, ambos inclusive)
 - Master 40 (desde 40 años —incluido—)
 - Master 50 (desde 50 años —incluido—)

Premios (no acumulables) para los tres primeros clasificados/as en cada categoría, además de un trofeo para cada ganador/ra de la carrera absoluta. La edad será la correspondiente al día de la celebración de la carrera.

Premio especial al club más numeroso, consistente en una cesta de embutidos y una cena para los miembros participantes del equipo en restaurante colaborador sin incluir la bebida.



Art. 3: BOLSA DEL CORREDOR: Todos los corredores recibirán una bolsa de corredor, una camiseta técnica, un chip de control y su correspondiente dorsal.

Prueba de **MARCHA:** Todos los andarines recibirán una bolsa de Opticalia con camiseta técnica y otros productos.

CARRERAS INFANTILES: Todos los participantes recibirán una bolsa de Opticalia con productos infantiles, camiseta técnica y detalle sorpresa.

Art. 4: AVITUALLAMIENTO POST CARRERA: Al finalizar las carreras y marcha por su correspondiente orden, todos los participantes podrán degustar productos y refrescos de nuestros colaboradores.

La entrega de premios se realizará después de la master class de Zumba que dará comienzo a las 13:30 horas.

Art. 5: SORTEO DE REGALOS: A las 14:00 horas dará comienzo el gran sorteo de regalos de todos los patrocinadores y colaboradores (obsequios, ropa deportiva, cenas, alojamientos rurales...)

Art. 6: INSCRIPCIONES: Las inscripciones se deben realizar a través de la web www.racetime.com y en los puntos presenciales: sede de GEARA, Gimnasio Sound Body, tienda L de Lana, Deportes Tiritoru y Clínica de Fisioterapia Lucía Jiménez. El plazo de inscripción para los corredores finaliza el **viernes 29 de mayo a las 09:00 horas**, y para infantiles y marcha hasta **una hora antes** del comienzo de cada prueba. Los precios serán los siguientes:

- Marcha: **6 euros**
- Niños menores de 16 años: **gratis**
- Carrera (tramos solidarios):
 - Hasta el 28 de febrero: **8 euros**
 - Del 1 de marzo al 15 de abril: **9 euros**
 - Del 16 de abril al 28 de mayo: **11 euros**

Art. 7: ENTREGA DE DORSALES: Los dorsales se entregarán **el mismo día de la carrera (domingo 31 de mayo) a partir de las 09:30 horas** en la caseta de GEARA, situada en el jardín central de San Antonio. El dorsal es personal e intransferible, y debe situarse en el pecho sin doblar ni recortar. No podrá participar en la carrera ningún atleta sin dorsal, o los atletas que aun teniendo dorsal no cumplan las normas.

El dorsal será necesario para el gran sorteo de regalos posterior a la master class de Zumba, después de la carrera.



Art. 8: ROPERO: Se habilitará una zona de ropero en la caseta de GEARA.

Art. 9: Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. Quedan también excluidos los casos producidos por desplazamiento a/desde el lugar en el que se desarrolla la prueba. Para los atletas sin Licencia Deportiva, existirá un Seguro de Accidentes que ampare los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que éste no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes, etc.

Art. 10: El *control de la prueba* se realizará mediante chip y por el **Comité Provincial de Jueces de Atletismo**. Las reclamaciones se efectuarán verbalmente ante el Juez-Arbitro hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación de la prueba.

Art. 11: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta por la organización aplicando la normativa de la I.A.A.F., la R.F.E.A. y la F.E.T.A. CyL.

Art. 12: RECORRIDO Y HORARIOS: La carrera absoluta constará de tres vueltas al circuito (7,5 km aproximadamente), que transcurre por cemento atravesando zonas de tierra y tramos cortos de césped con desnivel.

La marcha consiste en una vuelta a dicho circuito.

Las carreras infantiles variarán según las categorías, realizándose en circuitos señalizados por la Organización.

Art.13: CALENDARIO:

- 11:00 Carreras infantiles
- 11:45 Marcha
- 12:30 Carrera absoluta
- 13:30 Zumba solidario
- 14:00 Entrega de premios y gran sorteo de regalos

NOTA: Todas las pruebas estarán animadas por **EVENTOS SEVEN** con DJ y música en directo.